



Confederación General de Profesionales
de la República Argentina

Las y los Profesionales Universitarios Argentinos reunidos en la ciudad de Paraná, en el marco del VIII ENCUENTRO NACIONAL organizado por C.G.P. y A.E.P.U.E.R., bajo el lema: **“El rol de las y los Profesionales Universitarios hoy. Pensar el Presente, Construir el Futuro”**, Declaramos:

Que constatamos un profundo deterioro de la calidad de vida de la población argentina en su conjunto, del que no escapamos muchos de los profesionales aquí nucleados. Manifestándose tal situación en una disminución sostenida del poder adquisitivo general, por la pérdida de empleos y de seguridad social, por una creciente flexibilización y precarización de las condiciones laborales, con menor acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, y a los servicios sociales.

Que vemos tales padecimientos estrechamente ligados con un conjunto de medidas desarrolladas por el gobierno nacional, que paradójicamente a su vez favorecen intereses concentrados de sectores de poder hegemónico concentrado. A su vez, con un posicionamiento internacional preocupante, de alianzas con potencias de fuerte poder bélico y de ocupación típicamente ante territorios que ofrecen recursos estratégicos, de agua, energéticos, minerales y otros.

Que nos preocupa la pérdida de seguridad jurídica observada, toda vez que se incumplen la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales que garantizan los DDHH más básicos, prescindiendo de los mecanismos democráticos establecidos, a través de un uso dispendioso de DNUs, desoyendo otros poderes del Estado, destruyendo instituciones de bien público, o desmantelando los organismos que velan por el bien común de la población.

Que nos oponemos, y nos opondremos, especialmente a todas las medidas de gobierno, atribuibles a lógicas del mercado, que operan de manera regresiva respecto a los derechos humanos históricamente conquistados, que atentan contra la matriz productiva, científica y tecnológica argentina y regional, nos quita soberanía sobre nuestro patrimonio nacional y cultural, que apunta a una explotación no sustentable de nuestros recursos naturales, nos endeuda y que hipoteca el futuro de las generaciones venideras.

Y que analizando el panorama legislativo de los últimos 2 años y medio; nos preocupan distintos proyectos y/o reformas que afectan gravemente los estamentos colectivos que hacen a la vida democrática, organismos profesionales, sindicatos, universidades, organizaciones de derechos humanos, colectivos de discapacidad, ambientalistas y asociaciones científicas consideramos potencialmente regresivos en materia de derechos.

De lo trabajado en el Encuentro de Profesionales:

Sobre el uso de IA Inteligencia artificial, si bien vemos la necesidad de aprovecharla en todo su potencial en beneficio de las actividades profesionales y de la sociedad en general, también vemos los riesgos que implica la pretensión de un “Gemelo Digital” que podría constituir no sólo una pérdida en la soberanía de nuestros datos, el uso indiscriminado y no sustentable de recursos naturales, como las fuentes de agua para enfriamiento, sino vehículo de un control social sin precedentes. Esto independientemente de los perjuicios que podría tener su mal uso de forma masiva por diferentes grupos etarios (algunos con un mayor grado de vulnerabilidad). Por lo dicho vemos la necesidad de regular y democratizar su acceso al conjunto de la población. Asimismo, es vital que se pueda advertir acerca de los riesgos profundos que conlleva el uso de la IA; considerando que no puede reemplazar el juicio ético y la responsabilidad profesional, haciéndonos eco de los lineamientos y preocupaciones aportados recientemente en la Encíclica “Magnifica Humanitis” del papa León XIV, por su relevancia de líder mundial, especialmente cuando es utilizado este avance para fines bélicos y de discriminación de todo tipo.

Financiamiento universitario y científico Las universidades nacionales vienen denunciando que el deterioro presupuestario compromete el derecho a la educación superior, investigación científica, salarios docentes, becas estudiantiles, funcionamiento institucional. Se resaltó la importancia de conocer a la Universidad como una política pública que garantiza el ascenso social, la generación de ciencia y conocimiento situado en las necesidades de cada territorio. El financiamiento de la Universidad no debe ser pensado como un problema, sino como parte de la solución a la problemática estructural de desigualdad y de inequidad.

Cuidado de los Recursos Naturales

Reforma de la Ley de Glaciares Este tema es especialmente sensible para provincias patagónicas y cordilleranas, siendo los glaciares las reservas de agua dulce de mayor cuantía del continente. La reforma ya obtuvo sanción legislativa y enfrenta acciones judiciales. Las organizaciones ambientales sostienen que: disminuye la protección automática de áreas glaciares y periglaciares, habilita actividades extractivas antes restringidas, pone en riesgo reservas estratégicas de agua, vulnera principios ambientales de no regresión.

Hidrografía en un mismo marco conceptual se requiere definir el Modelo de País equitativamente productivo y sustentable que queremos, es deseable su aprovechamiento como vía de navegación y de transporte siempre que se respeten y consideren los derechos e impacto ambiental, en tanto representa un patrimonio en el mediano y largo plazo para la comunidad en términos económicos, ambientales y sociales. No lo vemos garantizado con la actual licitación, justamente porque consideramos una necesaria transparencia en su tratamiento con participación democrática y sustentada por el bagaje académico del conjunto de los profesionales universitarios nucleados en esta Confederación General, que actualmente no tiene.

Destacando que Argentina ha demostrado tener capacidad tecnológica para desarrollos de alta complejidad como para hacer eventuales dragados, siempre que no impacten negativamente en la población, sin recurrir a concesiones extremadamente prolongadas que resultan en una entrega de soberanía, preservando la potestad de control de las extracciones, producciones, exportaciones y sus correspondientes aportes fiscales.

Salud Pública en ALERTA...

Recortes presupuestarios a Hospitales de Referencia como el Garrahan, Laura Bonaparte, la eliminación de programas como el REMEDIAR, el cierre de cupos para el ingreso a las Residencias Interdisciplinarias en Salud Mental, y la lista sigue. Por mencionar un ejemplo, ante la presentación del proyecto de ley de Derogación de la ley Promoción de Alimentación Saludable; proyecto de Reforma de la Ley de Salud Mental, para señalar algunas de las temáticas en agenda legislativa que nos mantienen como confederación en alerta y acompañando a las entidades confederadas competentes en cada área afectada.

Feminicidios

A 11 años del primer grito de Ni una Menos, la realidad nos sigue desgarrando. En Argentina matan a una mujer cada 32 horas. Adherimos este 3 de junio, volviendo a las calles marchando y manifestándonos en un contexto de desmantelamiento de las políticas públicas que deberían prevenir, atender y erradicar las violencias de género, así como la discriminación de cualquier identidad de género u otra. Repudiamos un Estado que se retira, donde la responsabilidad social se vuelve urgente.

Queremos expresar nuestra profunda preocupación acerca de las propuestas de Reformas que se vienen planteando en el gobierno nacional, en función de lo que creemos es necesario priorizar, que es la defensa de los DERECHOS HUMANOS, la defensa en el acceso a todos los derechos,



Confederación General de Profesionales
de la República Argentina

la salud, la educación, el trabajo, la libre participación y el derecho a un proyecto de vida de miles de personas vulnerables y hoy particularmente vulneradas ante todas estas propuestas que lo que generan es una violación a todos los tratados internacionales que en nuestro país tienen jerarquía constitucional, con la gravedad que ello conlleva y que claramente se está viendo desdibujada en todas estas propuestas.

Desde el colectivo de graduados profesionales reunidos en Paraná el 5 y 6 de junio, compartimos la alarma entre colegios profesionales, asociaciones de usuarios, familiares, universidades y organismos de derechos humanos, porque tocan directamente el modelo de país afectando el ejercicio institucional de la ciudadanía en su conjunto. Reafirmamos:

Que es urgente realizar un ejercicio democrático, activo y eficaz de la soberanía nacional sobre todo el territorio, mar continental, territorio insular y Sector Antártico Argentino, para preservar nuestras riquezas y recursos en beneficio de nuestro pueblo y de las futuras generaciones de argentinos, poniendo fin a la extranjerización de tierras, del agua, y demás recursos naturales y energéticos.

Y que las y los profesionales argentinos, nucleados en esta Confederación, reconocemos una responsabilidad vital y un rol central considerando su suma de saberes multi e interdisciplinarios. Por lo que alentamos a que cada una de sus organizaciones representativas promuevan este compromiso y la voluntad de trabajar conjuntamente con todos los sectores de la sociedad en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a los ciudadanos y a la vida en esta casa común que es nuestro planeta.

Paraná, junio de 2026

Lic. Silvina Dinerstein C.
Secretaria General CGP – RA

Lic. Ezequiel de la Torre
Presidente CGP - RA